CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER "CAS"	
SUBDIRECCION U OFICINA SOLICITANTE	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - CAS
RESPONSABLE	EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ Subdirector Administrativo y Financiero
FECHA DE ELABORACION	SEPTIEMBRE DE 2024
RESPONSABLE TECNICO	GLORIA SMITH GUERRERO ORTIZ Supervisor Bienes y Servicios
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR DEL FUTURO CONTRATO	GLORIA SMITH GUERRERO ORTIZ Supervisor Bienes y Servicios

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

La Corporación Autónoma Regional de Santander, es un ente de carácter público, creado por la Ley 99 de 1993, integrada por entidades territoriales, que por sus características constituyen geográficamente un ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biogeográfica o hidrográfica, dotada de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargada por la ley de administrar dentro del área de jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio del Medio Ambiente.

La Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, para el cumplimiento de sus actividades misionales, cuenta con su sede principal en el municipio de San Gil y oficinas de apoyo, que se encuentran en las cinco (5) provincias de Santander en las que tiene jurisdicción la corporación autónoma regional de Santander CAS, como lo son: Guanentina, Magdalena Medio, García Rovira, Comunera y Vélez. En los cuales se requiere contar con elementos de protección personal, aseo, cafetería, jardinería, que garanticen el sostenimiento de los bienes muebles e inmuebles, así como las óptimas condiciones de higiene y de protección personal, al momento de realizar las labores de aseo y salubridad para el normal funcionamiento, bienestar y ambiente laboral sano de los funcionarios, contratistas y usuarios de la Corporación.

Para su funcionamiento, la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, requiere además de su infraestructura, elementos de protección personal, aseo, cafetería, jardinería, que le permitan tener y mantener las instalaciones de la entidad en perfectas condiciones de limpieza, higiene y orden, áreas verdes en perfecto estado que contribuyen a la calidad de vida laboral y al bienestar de sus funcionarios y contratistas; La carencia de estos elementos puede tener efectos sobre la productividad, la salud, la seguridad y la calidad de los servicios. De igual forma son factores esenciales para la convivencia social de los funcionarios, contratistas y usuarios.

De conformidad con lo anterior, la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS deben cubrir la necesidad para lo cual debe dotar al Grupo de Recursos Físicos de los elementos de consumo necesarios para el buen desarrollo de sus funciones, dentro del Plan de Acción de la CAS PAC 2024 – 2027, línea estratégica No 4 "Cultura del servicio a través de la modernización institucional la ética de y la eficiencia". Programa 1 "Fortalecimiento de la Gestión administrativa y recurso humano (Código 3209)". Proyecto 2 "Mejoramiento de la infraestructura, equipamiento y dotación de sedes". Actividad 68 "Realizar mantenimiento, dotación y fortalecimiento de sedes administrativas y parque automotor de la entidad". Atendiendo las necesidades de elementos de protección personal, aseo, cafetería y jardinería para ser distribuidos en las dependencias de acuerdo con los requerimientos presentados y en razón a que a la fecha ya se encuentran agotados estos insumos, haciéndose necesario adelantar un proceso contractual para su adquisición permitiendo de esta manera, el cumplimiento y satisfacción de la necesidad presentada.

Dentro de las diferentes actividades que realiza la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS se desarrollan eventos y/o actividades donde se hace necesaria la atención al público a través de servicios de cafetería y aseo para lo cual se debe tener elementos de aseo y cafetería disponibles para prestar un buen servicio, de igual forma estos espacios estén totalmente libre de partículas.

VENTAJAS Y JUSTIFICACION DE LA CONTRATACIÓN	La adecuada provisión de suministros esenciales para las actividades diarias es crucial para el funcionamiento eficiente de cualquier entidad pública. Este proyecto tiene como objetivo la adquisición de suministros para cafetería, aseo, jardinería y dotación de botiquines, asegurando el bienestar de los empleados y usuarios, y el mantenimiento de las instalaciones en óptimas condiciones. 1. Garantizar la Salud y Seguridad: Proveer a los empleados y usuarios con suministros esenciales para el mantenimiento de la higiene personal y del entorno, así como elementos de botiquín para emergencias. 2. Mantener la Operatividad de las Instalaciones: Asegurar que las áreas comunes, espacios verdes y sitios de trabajo se mantengan limpios y funcionales, mejorando el entorno laboral y la satisfacción de los empleados. 3. Fomentar la Sostenibilidad: Adquirir suministros que sean amigables con el medio ambiente, promoviendo prácticas sostenibles dentro de la entidad. 4. Cumplir con la Normativa Vigente: Asegurar que la entidad cumple con todas las normativas de salud, seguridad y medio ambiente, evitando sanciones y garantizando un entorno de trabajo seguro y saludable.

	5. Mantenimiento locativo de jardines y espacios verdes: se requiere de insumos destinados a esta labor, con el fin de garantizar un entorno laboral optimo, mejorando la imagen proyectada por la corporación. La adquisición de suministros para cafetería, aseo, jardinería y dotación de botiquines no solo es una necesidad operativa, sino también una obligación normativa. Este proyecto permitirá a la entidad pública cumplir con sus responsabilidades legales y éticas, mejorar el bienestar de sus empleados y usuarios, y contribuir a la sostenibilidad ambiental. Por lo tanto, se justifica plenamente la implementación de este proyecto para asegurar el correcto funcionamiento y el cumplimiento de las normativas aplicables. El entorno de trabajo desempeña un papel crucial en la vida de los empleados, influyendo no solo en su bienestar físico y mental, sino también en su desempeño laboral. Un ambiente de trabajo agradable puede ser un catalizador para una mayor productividad, fomentando una cultura organizacional positiva y motivadora. Bienestar y Salud Mental: Uno de los beneficios más significativos de trabajar en un entorno agradable es la mejora del bienestar y la salud mental de los empleados. Espacios de trabajo bien diseñados, limpios y acogedores contribuyen a reducir el estrés y la ansiedad, factores que pueden disminuir considerablemente la productividad. La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha subrayado que los entornos de trabajo positivos promueven la salud mental, lo que se traduce en empleados más felices y menos propensos a sufrir enfermedades relacionadas con el estrés. Incremento en la Motivación y el Compromiso: Un entorno de trabajo agradable también incrementa la motivación y el compromiso de los empleados. Cuando los trabajadores se sienten cómodos y valorados en su lugar de trabajo, están más inclinados a invertir esfuerzo y dedicación en sus tareas. Espacios bien iluminados, con ventilación adecuada y decoraciones que reflejen una cultura empresarial positiva pueden hacer que los empleados se sientan más conectados con la organización. Este sentido de pertenencia y satisfacción se traduce en un aumento de la productividad y en una menor rotación de personal. Mejora de la Comunicación y Colaboración: Los entornos de trabajo agradables facilitan la comunicación y la colaboración entre

	los empleados. Áreas comunes bien diseñadas, como salas de descanso y espacios de reunión informales, fomentan el intercambio de ideas y la colaboración espontánea. Estas interacciones no solo mejoran la cohesión del equipo, sino que también pueden llevar a innovaciones y soluciones creativas a problemas laborales. La colaboración eficiente es un pilar fundamental para una alta productividad, ya que permite un flujo de trabajo más fluido y efectivo. Reducción de Ausentismo y Rotación de Personal: Trabajar en un entorno agradable contribuye a la reducción del ausentismo y la rotación de personal. Los empleados que se sienten cómodos y valorados en su lugar de trabajo tienden a ausentarse menos y a permanecer más tiempo en la empresa. La retención de empleados no solo ahorra costos asociados con la contratación y la formación de nuevos trabajadores, sino que también preserva el conocimiento y la experiencia acumulados dentro de la organización. Esto, a su vez, se refleja en una mayor eficiencia y productividad. Aumento de la Creatividad y la Innovación: Los entornos de trabajo agradables y estimulantes también fomentan la creatividad y la innovación. Espacios que ofrecen variedad, colores, arte y elementos naturales pueden inspirar a los empleados a pensar de manera más abierta y creativa. La creatividad es un componente esencial de la productividad, especialmente en sectores que requieren soluciones innovadoras y adaptabilidad constante. Un ambiente que nutre la creatividad permite a los empleados abordar los desafíos desde nuevas perspectivas y encontrar soluciones más efectivas. Los beneficios de trabajar en entornos agradables son numerosos y tienen un impacto directo en la productividad de los empleados. Desde la mejora del bienestar y la salud mental hasta el incremento de la motivación, la comunicación, la reducción del ausentismo y la estimulación de la creatividad, un ambiente de trabajo positivo es una inversión que todas las organizaciones deberían considerar seriamente. Al crear y mantener espacios de trabajo agradables, las empresas no solo mejoran la calidad de vida de sus empleados, sino que también potencian su rendimiento y éxito a largo plazo. El servicio de cafetería en una entidad pública es una oferta que va más allá de satisfacer necesidades básicas. Proporciona un

	espacio donde los empleados y visitantes pueden tomar un descanso, socializar y disfrutar de una comida o bebida. Los beneficios de contar con un servicio de cafetería son diversos y abarcan aspectos como el bienestar de los empleados, la mejora de la productividad y la creación de un ambiente laboral más positivo y cohesionado. Mejora del Bienestar y la Moral de los Empleados: Uno de los beneficios más destacados de tener un servicio de cafetería es la mejora del bienestar y la moral de los empleados. Contar con un lugar accesible para tomar café o una merienda durante la jornada laboral ayuda a reducir el estrés y a proporcionar un momento de descanso necesario. Esto, a su vez, puede aumentar la satisfacción laboral y crear un ambiente de trabajo más positivo. Los empleados que se sienten cuidados y valorados son más propensos a estar motivados y comprometidos con su trabajo. Incremento de la Productividad: La disponibilidad de una cafetería en el lugar de trabajo puede tener un impacto directo en la productividad. Al proporcionar un lugar conveniente para que los empleados obtengan alimentos y bebidas, se reduce el tiempo que podrían pasar buscando estos servicios fuera del edificio. Además, pequeños descansos para tomar un café o un refrigerio pueden revitalizar a los empleados, mejorando su concentración y eficiencia al regresar a sus tareas. Fomento de la Socialización y la Colaboración: La cafetería sirve como un espacio de encuentro donde los empleados de diferentes departamentos pueden interactuar de manera informal. Estas interacciones pueden fomentar una mayor colaboración y comunicación entre los empleados, lo que es beneficioso para la cohesión del equipo y la resolución de problemas. La socialización en un entorno relajado puede dar lugar a nuevas ideas y enfoques innovadores para los desafíos laborales. Aumento de la Satisfacción del Visitante: El servicio de cafetería también puede mejorar la experiencia de los visitantes que acuden a la entidad pública. Ya sean ciudadanos que acuden a realizar trámites o colaboradores externos, contar con un lugar donde puedan tomar un café o un refrigerio mientras esperan puede mejorar significativamente su percepción del servicio recibido. Un entorno acogedor y bien equipado refleja una imagen positiva de la entidad.

	Contribución a la Imagen Corporativa: La presencia de una cafetería en una entidad pública también puede contribuir a una imagen corporativa positiva. Demuestra que la entidad se preocupa por el bienestar de sus empleados y visitantes, lo que puede mejorar la percepción pública y fortalecer la reputación de la institución. Una cafetería bien diseñada y gestionada puede convertirse en un punto destacado del lugar de trabajo, reflejando profesionalismo y cuidado. En cualquier entidad pública, la seguridad y el bienestar de los empleados y visitantes son de máxima prioridad. Un aspecto fundamental para garantizar esto es la presencia de botiquines bien dotados y accesibles. Los botiquines de primeros auxilios son esenciales para atender emergencias médicas menores y pueden ser decisivos en situaciones críticas antes de que llegue la ayuda profesional. Garantía de Atención Inmediata: Un botiquín bien dotado permite brindar atención inmediata ante accidentes o emergencias médicas menores. Cortes, quemaduras, esguinces, y otras lesiones pueden ser tratadas rápidamente, reduciendo el riesgo de complicaciones. La capacidad de ofrecer primeros auxilios de manera rápida y eficiente puede marcar la diferencia entre una lesión menor y una situación más grave. Cumplimiento de Normativas de Seguridad y Salud: Contar con botiquines bien dotados no solo es una práctica responsable, sino que también cumple con las normativas de seguridad y salud laboral. En muchos países, las leyes laborales exigen que los lugares de trabajo estén equipados con botiquines de primeros auxilios y que estos estén fácilmente accesibles para todos los empleados. Cumplir con estas normativas no solo evita sanciones legales, sino que también demuestra el compromiso de la entidad con la seguridad y el bienestar de su personal. Reducción de Ausencias por Enfermedad: La capacidad de tratar de inmediato lesiones menores y enfermedades puede reducir significativamente el tiempo de recuperación y, en consecuencia, las ausencias laborales. Cuando los empleados reciben atención inmediata, es más probable que se recuperen rápidamente y regresen a sus tareas con prontitud, manteniendo la continuidad operativa de la entidad.

	Promoción de un Ambiente de Trabajo Seguro: La presencia de botiquines bien dotados contribuye a crear un ambiente de trabajo seguro y confiable. Los empleados se sienten más seguros sabiendo que tienen acceso a los recursos necesarios en caso de una emergencia. Esta sensación de seguridad puede aumentar la moral y la satisfacción laboral, lo que a su vez mejora la productividad y la cohesión del equipo. Capacitación y Conciencia: Un botiquín bien dotado va de la mano con la capacitación adecuada del personal en primeros auxilios. Esta capacitación no solo prepara a los empleados para manejar emergencias, sino que también aumenta la conciencia sobre la importancia de la seguridad en el lugar de trabajo. La formación en primeros auxilios puede ser crucial en situaciones donde se necesite una respuesta rápida y efectiva antes de que lleguen los servicios médicos profesionales. Prevención de Complicaciones Mayores: El acceso inmediato a suministros médicos básicos puede prevenir que una lesión menor se convierta en una complicación mayor. Por ejemplo, la limpieza y el vendaje oportuno de una herida pueden evitar infecciones que podrían requerir atención médica más intensiva y costosa. De este modo, los botiquines bien dotados no solo protegen la salud de los empleados, sino que también pueden reducir los costos asociados con el tratamiento médico prolongado.
CONTRIBUCIÓN A LAS METAS DEL PLAN DE ACCION	**PROYECTO 8.1.1. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN, COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA AMBIENTAL.** **ACCIÓN OPERATIVA** 8.1.1.1. Mantener, dotar y fortalecer sedes administrativas y parque automotor de la entidad.

DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR

NATURALEZA DEL OBJETO	BIENES	SERVICIO	OBRA PUBLICA	CONVENIOS	OTRA
	X				

OBJETO A CONTRATAR:

ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CAFETERIA, ASEO, JARDINERIA, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACION DE BOTIQUINES REQUERIDOS POR LA SEDE PRINCIPAL Y SEDES REGIONALES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS.

DESCRIPCION DE LAS ESPECIFICACIONES Y/O OBLIGACIONES TECNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

6.1 Del Bien y/o Servicio. Explique brevemente las características del Bien y/o Servicio.

Se requiere la adquisición de insumos con las siguientes cantidades y características:

CAFETERIA

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	JARRA PLÁSTICA CON TAPA DE 3,8 LT	UND	5
2	FILTRO PARA GRECA EN TELA DE 1 LIBRA	UND	10
3	GRECA CAPACIDAD 120 TINTOS, TRES SERVICIOS AGUA, TINTO, LECHE LLAVES A PRESION EN ACERO INOXIDABLE, RESISTENCIAS A 110 VOLTIOS, UN TAMQUE, HECHA EN LAMINAS ACERADAS	UND	1
4	Kit Anual de Filtros de Agua para Dispensador optimus team premiun, contiene 3 filtros independientes: Un Filtro de Agua para Sedimentos (PP) Un Filtro de Agua con Carbón Activo Comprimido (CTO) Una Membrana de Ultrafiltración (UF) Características del Filtro Dimensiones (cm)6.35 Ancho x 27.94 Alto Ph recomendadoDe 5 a 10 Presión de aguaEntre 40 y 60 PSI Dureza recomendadaDebajo de 300 ppm ConexiónTipo Bayoneta	Kit	2
5	AROMÁTICA SURTIDAS (CON FECHA DE VENCIMIENTO A MAS DE 1 AÑO)	CAJA X 24	500
	AROMÁTICA FRUTOS ROJOS(CON FECHA DE VENCIMIENTO A MAS DE 1 AÑO)	CAJA X 24	100
6	BOTELLON DE AGUA DE 20 LITROS	UND	60
7	CAFÉ (CON FECHA DE VENCIMIENTO MAYOR A 1 AÑO)	BOLSA X 500 GR	1200

8	MEZCLADOR ECOLOGICO DE MADERA REDONDO POR 11 CM	PAQUETE X 500 UNID	100
9	Azúcar Blanca Extrafina Tubipack 1 Kg X200 Unds	PAQUETE X 200 UNDS	100
10	VASOS 4 ONZAS CARTON PAPEL PARA CAFÉ X 50 UND	PAQUETE X 50 UNID	100
11	VASOS DE CARTON 7 ONZAS BIODEGRADABLES PAQ X 50 UND	PAQUETE X 50 UNID	200
12	VASOS 7 ONZAS BIODEGRADABLES PARA AGUA PAQ X 50 UND	PAQUETE X 50 UNID	300
13	VASOS 4 ONZAS CARTON PAPEL PARA CAFÉ X 50 UND	PAQUETE X 50 UNID	100
14	CAFE INSTANTANEO CAJA POR 48 SOBRES DE 1,5 G(CON FECHA DE VENCIMIENTO A MAS DE 1 AÑO)	CAJA	10
15	FILTRO PURIFICADOR OZONO COLOR BLANCO DE 6.5X17.5X6.5	UND	4
16	Estufa de Empotrar En Acero Inoxidable de 4 Puestos, 2 Parrillas,medidas Alto 9.8 cm Alto encastre 5.6 cm, Ancho 58.5 cm Ancho encastre 56.8 cm Profundidad 43.5 cm. Profundidad encastre 41.8 cm a Gas Natural; Eléctrica	UND	1
17	Campana Extractora 60 cm 2 Velocidades,Tipo : Isla,Garantía : 1 Año,Alto : 13 cm,Ancho : 59.5 cm,Profundidad : 48.3 cm	UND	1
18	Horno Microondas 1.1 pies,6 programas predeterminados de cocinado Opción de descongelar por peso y tiempo Función de favorito Temporizador Panel numérico Opción de +30 segundos Potencia de 900W 120V/60Hz 10 niveles de potencia Modo ECO Panel y luz interna LED	UND	1

ASEO

ÍTEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
19	VARSOL CON AROMA DE 850 ML Componentes: Tensoactivos biodegradables, preservante, fragancia y agua.	UND	40

	20	Pastillas Cloradas - Pastillas para desinfección de sanitarios e inodoros. Empaque contiene 10 unidades.	PAQUETE X 10 UND	20	
	21	AMBIENTADOR SPRAY POR 400 ML	UND	10	
	22	BOLSA DE OLOR POR PAQUETE 50 unds, Tamaño 43 cmt x 48 unds	PAQUETE	10	
	23	BALDE PLÁSTICO DE 12 LT	UND	10	
	24	AMBIENTADOR LIQUIDO x3785ml - Limpiador multiusos con su exclusiva fórmula Antibacterial Anti- Germ, suprime el 99.9% de las bacterias que pueden causar malos olores,	UND	60	
	25	JABON CREMA LAVA LOZA 450g. No contiene Fosforo	UND	50	
	26	BOLSA ASEO BLANCA BIODEG 90X120 , PAQUETE POR 10 UNIDADES	PAQUETE	40	
	27	BOLSA NEGRA BIODEGRADABLE DE 90X120, PAQUETE POR 10 UNIDADES	PAQUETE	40	
	28	BOLSA ROJA BIODEGRADABLE DE 26X32, PAQUETE POR 10 UNIDADES	PAQUETE	40	
	29	BOLSA VERDE BIODEGRADABLE DE 90X120, PAQUETE POR 10 UNIDADES	PAQUETE	40	
	30	ESCOBA CERDAS SUAVES DE 12"	UND	30	
	31	ESCOBA DE PAJA GRUESA	UND	10	
	32	GUANTES DE USO DOMESTICO CALIBRE 18,CON GRABADO PARA MEJORAR EL AGARRE, TALLAS SURTIDAS, LATEX NATURAL	UND	50	
	33	JABON EN POLVO BOLSA X 500 GRS, Detergente multiusos con un aroma	LIBRA	200	

	34	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL PARA MANOS X 500ML- Antibacterial Suave con tus manos Elimina el 99.99% de las bacterias No contiene fosfatos Biodegradable	UNID	60	
	35	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL PARA MANOS X GALON - Antibacterial Suave con tus manos Elimina el 99.99% de las bacterias No contiene fosfatos Biodegradable	GALON	15	
	36	LIMPIAVIDRIOS ATOMIZADOR ECOLOGICOS FCO 500 ML	UNID	40	
	37	Blanqueador desinfectante de alta concentración, 5.25% de Hipoclorito de sodio para uso doméstico, efectivo para una mejor limpieza y desinfección. Elimina el 99.9% de las bacterias.Presentacion 3,8 L	GALON	100	
	38	PAÑOS PARA LIMPIEZA, Reusables y lavables Absorbe hasta un 50% más que los paños / toallitas de algodón normales, Dimensiones: 38 x 38 cm. aprox.	UNID	100	
	39	PAPEL HIGIENICO SUPER BLANCO INSTITUCIONAL TRIPLE HOJA PAQUETE POR 4 ROLLOS, Hojas Sencilla Medidas 500M, Total 2000m, Peso Neto 2705g, Ancho de Rollo 8,93 cm	PAQUETE	200	
	40	PAPEL HIGIENICO TRIPLE HOJA PAQ. X 4 ROLLOS- MEGAROLLO, 65 usos, resistencia, suavidad, empaque reciclable, 29,6 metros.	PAQUETE	20	
	41	RECOJEDOR DE BASURA SENCILLO CON MAGO DE 1,20 CMT	UNID	20	
	42	CEPILLO SANITARIO REDONDO CON BASE	UND	10	
	43	Mecha trapero R100 elaborado con hilazas de algodón para condiciones de trabajo pesado de uso instititucional e industrial. Se debe utilizar con portatrapero o gancho mecha.	UNID	50	
	44	LIMPION TOALLA DE COCINA MICROFIBRA 30X30	UNID	30	

45	Esponja Sabra Abrasiva Verde	UNID	100
46	TOALLAS ECOLOGICAS DESECHABLES MULTIUSO	UNID	40
47	TRAJE ANTIFLUIDO PARA ASEO, DAMAS	UND	12
48	BALDE ESCURRIDOR de Traperos 33 LTs,con Ruedas silenciosas y que no se oxidan Exprimidor de alta eficiencia, Está fabricado con acero tabular de óptima calidad y plástico moldeado de red estructural	UND	8

JARDINERIA

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
49	ACONDICIONADOR DE SUELOS ORGANICO MINERAL, 50 KG	UNID	15
50	GUANTES DE JARDINERIA NITRILO	PARES	10
50	GUANTES TIPO INGENIERO SENCILLO EN VAQUETA	PAR	10
51	ABONO FERTILIZANTE POR 50KG PARA JARDIN	UNID	3
52	MATAMALEZA	GALON	6
53	PLAGUICIDAS INSECTICIDA	KG	12
54	Escalera de Tijera con Plataforma en Fibra de Vidrio Certificada 12 pasos,Rieles: Fibra de Vidrio (PRFV / FRP),Peldaños: Aluminio antideslizante,Dieléctrica,Accesorios Incluidos: Barandas de seguridad – plataforma – zapatas antideslizantes	UNID	1
55	Escalera multipropósito 12 pasos 4×3 con plataformas;Escaleras ideal para trabajos con seguridad. Con refuerzos en los extremos inferiores lo que ofrece mayor adherencia al suelo y mayor estabilidad.	UNID	1
56	LLANTA SOLIDA ANTIPINCHAZO PARA CARRETILLA	UNID	2
57	Carro/plataforma Plegable, Robusto 45x78x100cms 68/137kgs	UNID	1

BOTIQUIN

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
58	APLICADORES DE ALGODÓN 20 UNIDADES CAJA POR 50 PAQUETES	CAJA	1
59	BAJALENGUAS POR 20 UNIDADES	PAQ	2
60	ESPARADRAPO DE TELA DE 4 YARDAS	UNID	20
61	MICROPORE DE 1X10 YARDAS	UNID	20
62	MICROPORE DE 2X10 YARDAS	UNID	20
63	YODOPOVIDONA ESPUMA FECHA MINIMA DE UN AÑO	UNID	20
64	YODOPOVIDONA SOLUCIÓN FECHA MINIMA DE UN AÑO	UNID	20
65	GASA ESTERIL 3X3 ,CAJA DE 100 UNIDADES	CAJA	1
66	VENDA ELÁSTICA DE 2X5 YARDAS	UNID	20
67	VENDA ELÁSTICA DE 3X5 YARDAS	UNID	20
68	VENDA ELÁSTICA DE 5X5 YARDAS	UNID	20
69	VENDA DE ALGODÓN DE 3X5 YARDAS	UNID	20
70	CURITAS CAJA POR 100 UNIDADES	CAJA	5
71	TOALLAS HIGIÉNICAS PAQUETE POR 10 UNIDADES	PAQUETE	15
72	ALGODÓN ABSORBENTE X 50 GRAMOS	PAQUETES	10
73	GUANTES DE NITRILO X 100 UNDS	CAJA	10
74	SOBRE DE SUERO ORAL CAJA POR 30 SOBRES	CAJA	1
75	SULFAPLATA CREMA POR 30 GRAMOS	UNID	20
76	ACETAMINOFEN 500 POR 100 UNIDADES	CAJA	1
77	SOLUCION SALINA BOLSA 500 ML	BOLSA	20
78	PULSOXIMETRO	UND	2
79	FONENDOSCOPIO	UND	2
80	CINTA DE DEMARCACION ZONA DE PELIGROCOLOR AMARILLO CON FRANJAS NEGRAS 50mm x 33mt	ROLL	5

	81	CINTA ANTIDESLIZANTE TIPO INDUSTRIAL PARA PISOS Y ESCALERAS DE ALTO TRAFICO DE 5MT X50Mm	ROLL	6	

LUGAR DE EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL: Sede Principal de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS San Gil (Santander).

PLAZO ESTIMADO DE LA FUTURA CONTRATACION: La Entidad ha determinado como plazo de ejecución para el objeto del contrato *Un (01) mes* o hasta agotar el presupuesto, conforme a los valores definitivos que resulten ofertados y adjudicados por los bienes y servicios objeto de este proceso contractual.

ESTUDIO DE MERCADO: La oficina de bienes y servicios estimó dicho presupuesto tanto en sus costos directos como indirectos en la protección del recurso público, por lo cual se tuvieron encuentra tres cotizaciones de proveedores para obtener los precios promedio del mercado.

PRESUPUESTO ESTIMADO: La Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, estima el valor de la contratación a realizar en la suma de: **CIENTO DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($117.942.960**) IVA Incluido

RUBRO PRESUPUESTAL A AFECTAR: 32.3299.329910.2.3.2.02.01.002.2381302 Productos alimenticios, bebidas y tabaco, prendas de vestir y productos de cuero – cafetería.



Firma
Nombre: Gloria Smith Guerrero Ortiz
Responsable Técnico



Firma
Nombre: Edna Roció Castellanos Martínez
Jefe de Dependencia y/o Oficina Gestora

Observaciones

- ✓ El requerimiento formulado deberá ser remitido con todos sus soportes y anexos al correo contratacion@cas.gov.co, diligenciando el formato F-PCT-0XX "lista de chequeo de control de documentos para proceso contratación"
- ✓ Que los presupuestos sean detallados según el tipo de contratación

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte , consulte la información registrada en otras bases

de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en http://cas.gov.co, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización. Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7)723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co